

Por la pública moralidad

I.

Clamor universal

No son quejas aisladas que, acá y allá, brotan de pechos acongojados a causa de la pública inmoralidad que, como torrente desbordado de cenagosas aguas inunda los organismos todos de la sociedad; es un clamoreo universal que, formado por todos los que conserven algún rasgo de dignidad, resuena en todas las naciones que no han perdido aún el instinto de conservación.

Hay que purificar el ambiente corrompido, dicen unos. Hay que poner coto a ese impetuoso torrente de las pasiones, dicen otros. Hay que dictar y aplicar leyes severas contra los mercados de la Inmoralidad, claman todos, de otra suerte la espantosa corrupción de costumbres correrá desde los pies a la cabeza el cuerpo social, y lo precipitará de nuevo al abismo de degradación del paganismo.

Por desgracia

No son infundadas esas quejas, ni sin motivo ese clamoreo. Parece que después de veinte siglos de civilización cristiana; después de veinte siglos en que la moral de Jesucristo ha ofrecido abundantísimos frutos de paz y felicidad a los pueblos, como cansada la sociedad quiere volver a las costumbres abominables, a las orgías brutales de que nos rescató el Salvador del mundo.

Porque ¿era otra cosa por ventura el paganismo que la glorificación de la materia, la deificación de los vicios, la opresión brutal en lo alto, y la vil esclavitud en lo bajo, el reinado, en fin, de la bestia humana?

Y ¿caso en nuestros días las últimas capas de la sociedad no son esclavos del odio y los que rigen los destinos de las naciones, no oprimen a los humildes? ¿Acaso, en nuestros días no es glorificada la materia, deificado el vicio, en fin, no se ofrece incienso en aras de todos los errores y todas las iniquidades a la bestia humana?

Urge, pues, que se levante una constante y enérgica cruzada contra la inmoralidad pública, si no queremos perecer entre las fétidas olas del paganismo moderno.

Veamos que se entienda por moralidad para comprender lo que es la inmoralidad que combatimos.

¿Qué es moralidad?

La observancia de la moral. ¿Qué es moral? El conjunto de preceptos que regulan las acciones del hombre, así en público como en privado. ¿De dónde proceden? De la Religión de Jesucristo que, ó los dicta ó los sanciona. Cuando un particular observa los preceptos todos que la religión católica le impone, merece el glorioso título de varón de moralidad perfecta; cuando un pueblo conforma sus actos a los mismos preceptos es un pueblo moral; y así las costumbres serán morales ó inmorales, según se conformen ó no a los preceptos de la religión de Jesucristo.

El Papa León XIII

dirigiéndose al excelentísimo señor Arzobispo de Colonia, confirma esta doctrina: «Es necesario sobre todo procurar por medio de una acción lenta y asidua que los pueblos reformen sus costumbres y se habitúen a conformar todos los actos de su vida pública y privada a las doctrinas y ejemplos de Jesucristo.»

Donde son mucho de ponderar casi todas sus palabras. Es necesario, no conveniente como quiera sino necesario a los pueblos el reformar sus costumbres y conformar no algunos actos sino todos los actos de su vida pública, según las doctrinas y ejemplos de Jesucristo y no según las doctrinas de ningún filósofo ni de ningún estadista.

II.

Desastrosos efectos de la inmoralidad.

Si prospera la inmoralidad ¿quién podrá calcular los desastrosos efectos que de ella derivarán para los pueblos? Olgamos de nuevo al Papa. En la Encíclica Sapientiae Christianae, terminantemente declara que: «Los pueblos mismos y los reinos no pueden por mucho tiempo conservarse incólumes, porque con la ruina de las instituciones y costumbres cristianas, menester es que se destruyan los fundamentos que sirven de base a la sociedad humana.»

Una circular

El S. Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

en la circular del 20 de Mayo de 1904, contra la inmoralidad, decía tener por propósito de poner coto con mano firme a esa pornografía que a perdurar prepararia para el día de mañana la aparición de un pueblo de decadentes.

Una queja

Prosigue la circular; *El mal va en aumento porque abunda el desorden por parte de los encargados de su persecución.*

Segunda queja y otra circular

La Liga Anti-pornográfica fundada recientemente en Madrid, ha publicado una circular solicitando la cooperación de todas las personas sensatas para combatir la gravedad de la epidemia pornográfica que padecemos. Entresacamos de tan hermoso documento los siguientes párrafos: «No es necesario exagerar la importancia de la escandalosa obscenidad que desvergonzadamente se pasea por las calles.

El mal es muy grave, porque estas incansables llamadas al instinto grosero de la carne no comprometen únicamente a hombres en la plenitud de la vida; excitan la pasión más disolvente del organismo en los jóvenes, en los mismos niños.

Para combatir tanta infamia no faltan leyes escritas en España; el Código penal reprime enérgicamente esas ostentaciones del vicio; los reglamentos de Policía están empedrados de buenas intenciones para impedir la propagación de tal podredumbre; á veces los tribunales aplican el oportuno correctivo... pero es notorio que los encargados de hacer efectivo el Derecho vigente pecan más por defecto que por exceso. No se explica de otro modo el crecimiento de la plaga pornográfica.

Remedios

Cuando esto ocurre, continúa la misma circular, es llegado el momento de que la acción social intervenga supliendo deficiencias, avivando, energías, marcando derroteros estableciendo derivativos.»

La posibilidad del movimiento se demuestra andando, y la posibilidad de impedir el desarrollo de la inmor-

alidad se demuestra por los actos realizados por fervientes católicos.

Una Señora

que con su esposo ocupaba uno de los palcos del Teatro Solís de Montevideo, al representarse una escena de color subido, ofendida en su dignidad, se levantó y con voz fuerte dijo: Señoras, ninguna persona decente puede soportar ese atropello a su dignidad, y volviéndose á su esposo continuó: Vamos de aquí a donde se nos respete más, abandonando enseguida el local, á cuyo ejemplo como movidas por un resorte, se levantaron casi todas las señoras y caballeros que asistían á la representación y dejaron la sala vacía.

Ingentoso Ardid

y de felices resultados fué el que pusieron en práctica algunos muy buenos católicos de cierta importante ciudad de Cataluña, para impedir la asistencia á representaciones inmorales que en uno de los teatros se daban. Colocáronse á poca distancia del teatro, formando grupos, y en actitud de tomar nota de los concurrentes á la función. Muchos de los que intentaban asistir á ella al darse cuenta de los grupos allí apostados, corridos y avergonzados pasaban de largo. Con tan sencillo procedimiento se consiguió que por falta de público el empresario se viese en la precisión de suspender el acto.

Las señoras de Zaragoza

según leemos en *El Correo Catalán* del día 3 del corriente, dieron una lección bien merecida al señor ministro de Instrucción pública. Dice así el citado diario: «La conferencia política que don Amalio Gimeno dió en el Teatro Principal se dedujo á hacer historia del partido liberal, diciendo que el Gobierno para dictar leyes relacionadas con la Iglesia no necesita para nada del Papa.

Las señoras que ocupaban los palcos se retiraron. El señor Gimeno advirtió la torpeza que había cometido y rechazó el calificativo de anticlerical que se aplica al Gobierno.» Si tales ejemplos tuviesen imitadoras en todas las ciudades ¿no se pondría coto al desbordamiento de la inmoralidad? No se nos diga que es imposible atajar el mal. Esa imposibilidad existe solamente en la cabeza de los cristianos sensuales y cobardes.

A los cobardes

Muy al propósito vienen aquí como conclusión las palabras de un elocuentísimo Obispo. Repetidlas á los que se sonreían como ante un imposible, ante la pretensión de morigerar, de santificar las costumbres «¡Imposibilidades! ¡Ah! lo que las podría crear en el mundo en provecho del mal, es esa facilidad de los buenos á creer en esas imposibilidades; esa inclinación á dudar de sí mismos y del valor de sus principios, esa premura en rendir las armas al enemigo de Dios y de la Iglesia: ¿Qué digo? es ese afán y prurito de proclamar el triunfo del enemigo cuando aún está muy lejos de ser definitivo. Quiero decirlo muy alto, hermanos míos, hoy más que nunca la principal fuerza de los malos es la debilidad de los buenos, y lo que da nervios á Satán entre nosotros, es el enervamiento del cristianismo entre los cristianos. Con razón la adorable Persona de nuestro Salvador Jesús puede decir *His plagatus sum in domo eorum qui diligebant me*. En casa de mis amigos es donde he sido así maltratado, de mis amigos que no han sabido atreverse á nada en mi defensa y han sido á cada paso los cómplices de mis adversarios.»

F.

Conferencia interesante

Hoy á las 7 de la noche, el distinguido propagandista católico tradicionalista Sr. Aienza, dará una interesante conferencia pública en el salón teatro del Centro Moral sobre el importante tema

- TRADICIÓN Y PATRIA -
Católicos, Tradicionalistas, no falteis á la conferencia.

GLOBALAS

La novela de la Tradición y de la Cruz.

Porque la novela *Amaya* es la novela de la Cruz, y de la tradición de aquí la grandeza y sublimidad de su contenido y el excelente sentido que ella entraña. Para acabar de completar su sentido, en *Amaya* se nos habla no solo del principio sino del fin y de los medios y esto es su mejor complemento. Para hacernos cargo de ello escuchemos lo que sobre esto nos dice un erudito autor.

«Cuanto más elevadas son las cosas de que se trata, más prudencia es menester ante ellas. En el amor de lo sobrenatural es más necesario el orden que en parte alguna. Hay una senda que conduce al término. Pero á derecha y á izquierda ábrese espantosos precipicios, y en ellos cayeron muchos que querían trepar la cumbre. La verdad basta á todo y á todos. La ilusión de nada sirve. ¡Guardémonos de soñar, y sea siempre para nosotros la cordura la ley de la ciencia, la ley de la vida y la ley del deseo!

Cuanto más remota y larga es la navegación, más necesario es que fijemos la estrella polar. La Ciencia, pues, tiene una estrella polar, y ya la nombra San Pablo. Que la Ciencia no pierda jamás su principio, su fin y su vía. Con la misma palabra el apóstol de las naciones le ha trazado el camino y le ha mostrado el término. El no quiso saber más que á Jesucristo, y á Jesucristo crucificado. La cruz es la primera y la última palabra de la Ciencia; la cruz es la palabra inmensa que balucean las generaciones; por la cruz, el amor y el orden permanecen en equilibrio y se dilatan sin extraviarse. Este San Pablo que declaraba no haber nada fuera de la caridad, es un modelo maravilloso de prudencia y de orden. *Es el hombre práctico por excelencia*. No me asombra si el monte Calvario, por sí solo, bastó á ofrecerle todo el horizonte que buscaban sus miradas, el horizonte de la Ciencia.»

¡Ojalá que la novela *Amaya* derrame sobre sus lectores los horizontes dilatados que el Calvario mostró, á la inteligencia de Pablo, pues entonces, fuera un hecho cierto el próximo triunfo de nuestra tradición! Alguien tal vez nos diga, que tras la cruz está el diablo; pero siempre le será fácil el fiel cristiano conocer el verdadero adorador de la cruz, que además de humilde, siempre se muestra fiel y obediente á los mandatos de la Iglesia, cosa que el orgullo del demonio no lo consiente.

J. B.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario.

Chismografía Madrileña

El objetivo delator

Un periódico que cultiva la información gráfica envió una de estas tardes su fotografía al Congreso con objeto de que sacase algunas instantáneas.

Entró en la Cámara el discípulo de Daguerre buscando asuntos y, guiado seguramente por algún espíritu zumbón y lleno de malas intenciones, acércose á un rincón de la casa, donde varios caballeros platicaban tranquila y regocijadamente.

Encaró el objetivo y los comentaristas adoptaron académicas posturas. No hay hombre político que se pueda sustraer á la lisonja que produce aún en los espíritus superiores la reproducción de su efígie. Un día en que después de un lunch muy malo y de unos discursos más indigestos que el lunch nos retrataron entre un grupo de políticos y periodistas, presidido por don Rafael Gasset, lo decía con candorosa modestia este ilustre personaje: «Es uno de los pequeños tributos que á los hombres públicos nos impone la popularidad.»

Los comentaristas del Congreso pensaron sin duda lo mismo que el señor Gasset el día de aquel lunch, y después de atusarse los bigotes, ladearse alguno el sombrero, esperaron la llamada del magnesio, preguntando con cierta curiosidad inquieta al fotógrafo: «¿Haremos quedado bien?»

Es pregunta obligada en la que coinciden las damiselas coquetas, los horteros y los políticos.

La vanidad es de los sentimientos humanos el más democrático, no reconoce castas ni clases; en vanidad acaso estén á la misma altura el general Weyler, don Sanfines Arias Miranda y el ujier de la tribuna pública del Congreso, el uno por presimir de bizarro, el otro por creerse un A polo por fuera y un Séneca por dentro, el de mas allá por creer que nadie le iguala en sentido común inédito. Son contados los hombres que se resignan á creer en su propia inferioridad.

Las instantáneas del Congreso han aparecido en los periódicos, el grupo de caballeros que fueron sorprendidos platicando en un rincón de la casa salió á la vergüenza pública.

Allí está sonriente, luciendo el éxito de su bigote de guías esbeltas, fruto de tantos años de vigiliat, manipulación y cosmético, Práxedes Zancada, el ojito derecho de Canalejas; á su vera, riendo también don Luis de Armiñán, el bravo Fierabras de otros tiempos, hoy dando tregua al acero y á sus impulsos fogosos, enervado por las dulzuras de la Capus burocrática; junto á ellos Uría el implacable enemigo (?) de los republicanos de Asturias y, echando un brazo sobre la espalda de Uría, Melquíades Alvarez, la catapulta que ha de derribar á Canalejas, y pegados á Melquíades, Rodrigo Soriano, el radical indómito y Méndez Bejarano, primo del Presidente del Consejo de Ministros.

Todos ríen, resplandecientes de alegría y satisfacción. Parece como si estuvieran burlándose del público que los contempla.

La fotografía circulará por España coincidiendo con las extensas reseñas de los discursos inexorables de los republicanos contra el gobierno.

Y solo por un exceso de sencillez selvática, es verosímil que al mirar esa información fotográfica después de haber leído los discursos, los viejos republicanos de provincias no tuerzan el gesto.

CIRVEN.

GENERALES

El apreciable católico colega *El Siglo Futuro* excita á los verdaderos católicos españoles á protestar contra la concesión del premio Nobel al novelista sectorario Pérez Galdós, «uno de los que mayores esfuerzos han hecho para descatolizar á España», y entre otras cosas atinadas, dice así:

«Es indispensable que todo católico que se halle en situación de desprenderse de seis pesetas envíe un telegrama de protesta á la Academia de Bellas Letras, de Stokolmo.»

El telegrama, salvo mejor forma que se les ocurra á nuestros lectores, puede ser redactado así:

Stokolmo. Academia Bellas Letras.—Galdós n. est aucunement digne prix Nobel, represente pas l'Espagne, Menéndez Pelayo, oui.

Este telegrama cuesta cinco pesetas, ochenta céntimos enviado por vía Francia, cuya tasa es 36 céntimos por palabra; por vía Barcelona son 56 céntimos por palabra.

Conviene redactarlo en francés, pues entre los académicos suecos estarán ciertamente en minoría los que entiendan el español, y es fácil cualquier manejo sectorario en su interpretación.

Los que no puedan telegrafiar, pueden enviar una tarjeta postal, que cuesta 10 céntimos, y es fácil de expedir desde la aldea más remota.»

Nos asociamos con gusto á la idea de *El Siglo Futuro*.

La Hormiga de Oro.—Con la puntualidad de costumbre hemos recibido el núm. 6 de esta tan acreditada ilustración que viene interesantísimo así por su texto ameno y útil como por sus hermosos grabados de asuntos tales como; cantina escolar; hospital provincial; el debate político y oposiciones de topógrafos de Madrid; sindicato agrícola de Castellón; la Asociación de Católicos de Valencia; comedores escolares de Valladolid; mitin contra la blasfemia y obra social católica en Sabadell; fallecimiento de don José Masrera y revista de Bomberos en Barcelona; el nuevo Director de la Guardia civil; cincuenta y tres aniversario del nacimiento del Emperador de Alemania; disturbios, ex Rey y pretendiente de Portugal; las fiestas de Malta y el observatorio del Ebro, y «El pintor Antonio Pesne y sus hijas.»

Una indiscreción periodística ha entregado á la curiosidad pública la noticia de haberse celebrado una conferencia en un hotel de Douvres, entre el monarca destronado don Manuel de Coburgo, y su pariente don Miguel, representante, como es sabido, de los Braganzas, rivales de la dinastía revolucionaria que rigió los destinos de Portugal hasta Octubre de 1909.

Se ignora lo tratado en la conferencia: pero dícese que hay datos suficientes para suponer que reinó la más franca cordialidad entre los dos primos y que éstos han celebrado un pacto en que fué concedida por don Miguel la renuncia á sus pretensiones al trono de Portugal.

Esta suposición ha sido afirmada por una nota oficiosa que publica la prensa de Londres y en la cual se afirma que «Don Miguel ofreció espontáneamente prestar todo su concurso para llevar de nuevo á su trono al rey don Manuel.»

La reconciliación de las dos ramas

de los Braganzas, parece, por lo tanto, un hecho consumado.

Los que se tienen por bien enterados, que en tales casos nunca faltan, afirman que en la conferencia de Douvres, además del pacto de reconciliación de los Braganzas, se concertó, o se habló, por lo menos, de un próximo enlace matrimonial; el del exmonarca lusitano con una hija de don Miguel.

El hecho no tendría nada de particular, ni sería nuevo, porque la historia tiene registrados centenares de pactos entre príncipes rivales que han sido ratificados por un contrato de matrimonio.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio venía sosteniendo el criterio de que no era legal para los efectos pasivos, el sueldo de 825 pesetas que disfrutaban los maestros, cuyas escuelas se habían elevado por el aumento de población de la categoría de 625, si dichos maestros no obtenían mediante oposición la nueva categoría, sino acogiendo a la excepción que en favor de ellos se hizo y en su consecuencia para semejantes casos se venía tomando como regulador el referido sueldo de 625. Sostenía, además, que no eran abonables a los maestros los servicios prestados después de cumplidos los 70 años.

Pero entablado recurso contencioso por don Ramón San Pedro Vicadizo contra su clasificación, como jubilado, en la que se aplicaron ambas teorías, el Tribunal Supremo acaba de dictar sentencia estableciendo esta doctrina.

1.º El sueldo máximo disfrutado durante dos años, sea cual fuere, y por cualquier concepto que se haya obtenido, aunque el maestro no hubiese hecho oposición alguna, es el regulador de sus derechos pasivos.

Y 2.º Los servicios prestados por los maestros después de cumplir los 70 años, son abonables en su totalidad.

Veán, pues, nuestros lectores cómo merece la pena de sacrificar algunos intereses con tal de que la justicia no resulte hollada muchas veces por quienes debiendo ser sus más fieles guardadores, son sus mayores verdugos.

De la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, recibimos los cuadernos 193 a 196 de la *Geografía General de Catalunya*, y en los que el señor Moliné y Brasés describe la Lengua Primitiva de Cataluña.

En dichos cuadernos se reparte una preciosa vista de Tarragona en el año 1811.

El último número del *Boletín* de la Asociación de Católicos de Barcelona publica el itinerario de la peregrinación a Roma, Asís, Loreto y Padua, y del viaje circular por Italia que dicha sociedad organiza para la próxima primavera, con objeto de que sus socios y las personas que deseen acompañarles —a quienes probablemente presidirá en Roma el Sr. obispo de dicha diócesis, doctor don Juan Laguarda— puedan besar los sagrados pies de Su Santidad Pío X y visitar los piadosos lugares citados y las ciudades de Nimes, Niza, Génova, Florencia, Ancona, Bolonia, Venecia, Milán, Turín y Ginebra, regresando por Lyon.

El viaje durará 28 días, comenzando a mediados de abril, y costará, comprendido el importe del tren, las comidas en camino, la estancia y manutención en los hoteles, las propinas de toda clase y los viceversa, unas 750 pesetas en primera clase y 525 en segunda.

Referente a la cuestión originada con motivo de la implantación de la nueva ley de servicio militar obligatorio se han recibido en el Gobierno civil de Barcelona los siguientes telegramas:

«Presidente del Consejo de ministros a gobernador.—El gobierno ha acordado mantener, como es su obligación, el cumplimiento de la ley de reclutamiento, y sin alterar la fecha del sorteo, ni la obligación que tienen los mozos de declarar antes de él, si se rigen por los preceptos generales de la ley o aceptan la rebaja de tiempo pagando la cuota correspondiente, de-

jando sin embargo este año la facilidad de que el primer plazo no se abone hasta el último día del próximo mes de abril. Deseo lo tenga en cuenta para contestar a cualquier consulta.»

«Ministro de la Guerra a gobernadores y presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento.—La *Gaceta* de Madrid, de mañana, publicará una real orden concediendo a los mozos del actual reemplazo que quieran acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la actual ley de reclutamiento, que comprometiéndose en la caja de reclutas de la demarcación respectiva antes del acto del sorteo, puedan hacer el pago del primer plazo de la cuota hasta el 31 de mayo próximo. Sirvase V. E. dar la más pronta y extensa publicidad a esta disposición.»

Han sido autorizados por el gobernador civil los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Sís, Breda, Riells, Calonge, Cistella, Torroella de Fluviá, Vilanova de la Muga y Garriguella.

Por infracción del reglamento de policía y conservación de carreteras han sido denunciados a los alcaldes de Tosa y Bascara, respectivamente, los sujetos Pedro Soler Sonet y Francisco Vilarredona Pairet, natural de Martinié el primero y de Calonge el último.

Asimismo ha sido denunciado al juzgado municipal de San Feliu de Pallarols por corta y sustracción de leña de la propiedad denominada «Pujol» de aquel término, el vecino de dicha población Salvo Port Pairó.

Parce que el segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas se celebrará en España a iniciativa de don Alfonso.

A este fin el Presidente del Consejo señor Canalejas ha dirigido una R. O. al señor presidente de la sección oficial de España en la Comisión permanente del Congreso para que formule la propuesta de bases en armonía con las que sirvieron para la organización del primer Congreso en el que España estuvo debidamente representada.

Hemos recibido el número correspondiente al pasado mes de Enero de la hermosa Revista *La Paz Social*, que se publica en Madrid, la que contiene el siguiente sumario:

Vislumbres y esperanzas, por Genadio, Apostolado Social por José Rogelio Sánchez, La Emigración en Castilla, Medios prácticos para evitarla por Angel Barroso Minguéz, La Federación nacional de las asociaciones agrarias por J. F. Morán, Crónica de España y extranjero, Consultas, Documentos Sociales y Revista de libros.

Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 12 de la real orden de 5 de Diciembre último, el capitán general de la primera región ha dictado una orden general, por la cual delega en los gobernadores militares de categoría de oficial general la facultad de conceder permiso de revistar a los jefes y oficiales que se hallen provistos de la cartera militar de identidad y pertenezcan a su provincia respectiva ó a los cantones a sus inmediatas órdenes, dentro los límites que consistan las conveniencias del servicio ó consideraciones de otra orden cualquiera, debiendo dar conocimiento las expresadas autoridades los días 1.º y 16 de cada mes de los permisos concedidos durante la quincena anterior, los cuales justificarán los agraciados, si hay lugar a ello, con su palabra de honor, como se previene en el artículo citado anteriormente.

Los gobernadores militares que no tengan la expresada categoría de oficial general solicitarán la concesión de permisos, como actualmente vienen haciendo, del capitán general de la región, y los comandantes militares lo harán del gobierno militar respectivo si está facultado para concederlos, y si no lo está, para abreviar trámites, directamente del capitán general.

Para la adquisición del notable remedio curativo de la pulmonía ANTIPULMONICO CAPELLMUNA dirigirse casa la Vda. Casina.—Pasaje del Crédito, número 4, Barcelona.

Políticas Locales

El señor Atienza en Gerona

Siguiendo su incesante viaje de propaganda, iniciado bajo la sombra del árbol de Guernica, en aquella memorable fecha de 4 de Julio de 1909, en que por completo y definitivamente dedicó todas las energías de su espíritu emprendedor a la propaganda de los sacrosantos ideales tradicionalistas, ha llegado a Gerona, el abnegado tradicionalista don Ricardo T. de Atienza, después de haber recorrido en viaje triunfal todo el reino de Valencia, Vizcaya y Guipuzcoa, Asturias y Galicia, las dos Castillas, Andalucía y Extremadura, la Rioja y Navarra y finalmente Barcelona, cosechando en todas partes abundantes aplausos.

La Juventud tradicionalista de esta ciudad, con tal motivo, ha organizado una conferencia pública, que se celebrará hoy a las 7 de la noche en el salón teatro del Centro Moral, y en la que el distinguido propagandista,

D. Ricardo T. de Atienza
desarrollará el importante tema
Tradición y Patria.

No hemos de enaltecer la figura simpática del moderno cruzado, pues nos relevan de ello, los grandes éxitos obtenidos con sus conferencias en donde quiera haya hablado: solo debemos recomendar a nuestros correligionarios gerundenses, asistan todos sin faltar uno, a escuchar la fogosa y elocuente palabra del distinguido propagandista señor Atienza.

Día religioso

FEBRERO
11
San Lázaro,
ob. y cf.

SANTORAL

Domingo.—Santos Lázaro y Castrense, ob. y cfs.; Bonifilio, Amleto, Bonapinto y Maneto, mrs.; Santa Aldegunda, vg. y mr.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Hospicio. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde a las 4 y cuarto a las 6 y cuarto.

Misa de hoy.—De la Dominica de Sexagésima. Color morado.

Misa de Mañana.—De Santa Eulalia V. y M. Color encarnado.

Iglesia parroquial de San Félix.—Misas cada media hora desde las 5 y media a las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.
A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.
A las 11, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.—Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana a las 11 y media.

A las 10, oficio solemne.
A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.
Por la tarde, a las dos, enseñanza de catecismo en las diferentes secciones.

Iglesia de Nra. Sra. del Carmen.—Misas cada media hora desde las 6 a las 9; 11 y 12.

A las 9 oficio solemne y plática parroquial.

Por la tarde a las 5, rosario y oración mental.

— SANANA —
Lunes.—San Eugenio, mr.

Ganga para un propietario.—Hay una yegua de gran tamaño, 4 años de edad, apta para la cría y para el trabajo. Se desprende de ella su dueño por no servirle para la marcha ligera por encontrarse en estado de preñez.
Razón en esta Administración. 38

El próximo miércoles, día 14, se verificará en la Iglesia Parroquial del vecino pueblo de Bordiús, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Jaime Farró, con la simpática y agraciada señorita de aquél pueblo doña Doiores Martí.

Al dar por anticipado a los futuros contrayentes nuestra más cordial enhorabuena y desearles toda suerte de venturas en su nuevo estado, enviamos también nuestra sincera felicitación a sus respectivas familias.

Está ya fuera de peligro y entrado en el período de franca convalecencia nuestro muy querido amigo y correligionario don Miguel Ordís de Crespià, hijo político del conde y conde de tradición don Manuel Llach Illa.

Nos congratulamos de veras de la mejora iniciada en el estado de salud de nuestro querido amigo y le deseamos un total y completo restablecimiento.

Hoy a las cuatro y media de la tarde, la Sección Recreativa del Centro Moral, dará la segunda representación de la divertida comedia «La Figura del Rey Wamba», bajo el mismo reparto del domingo último.

Resumen de los asuntos tratados por el Consejo provincial de Fomento de Gerona, en la sesión celebrada el día 9 del actual.—Haber publicado en el Boletín Oficial del día 13 de enero último una Circular anunciando la Semana Agrícola que tuvo lugar en Madrid desde el 14 al 21 de dicho mes.

Habérse enterado del parte sanitario referente a las enfermedades infecciosas de los animales domésticos de esta provincia durante los meses de diciembre último y enero del presente año.

Enterarse de la R. O. que con fecha 3 de enero pasado el ilustrísimo señor Director general de Agricultura, Minas y Montes dirige a este Consejo respecto a la constitución inmediata de las Juntas locales de Plagas del Campo las cuales en esta provincia están constituidas en todos los pueblos y sobre el cumplimiento de la ley de 18 de mayo de 1903 respecto sus artículos 17, 34, 35 y 75 de la misma y que para el cumplimiento de todo queda autorizado el gobernador civil para imponer cuantas multas le autorizan las leyes.

Dióse cuenta y mereció la aprobación del Consejo la contestación que se dió el oficio del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Fomento de fecha 18 de enero último; manifestándole que no procede la exención temporal de los derechos sobre el maíz mientras tanto no alcance esta gramínea un precio superior a 26 ptas. los 100 kilos.

Habérse visto el escrito que dirige la Administración de la Exposición Anglo Ibero Americana que debe celebrarse en Londres de mayo a octubre del presente año.

Enteróse de un oficio del Sindicato Agrícola de Santa Celoma de Farnés, referente al envío de un folleto que no se ha publicado y que de publicarse se acordó remitírsele.

Habérse enterado del envío del material que había en Cabanas a causa de la última campaña contra las plagas del olivo cuyo material ha quedado depositado en el Servicio Agronómico.

Enteróse también del escrito que con fecha 4 del presente mes dirige el Sr. Comisario Regio el Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols inherente al que fué presentado en aquella Cámara por nueve industriales y dos comerciantes de dicha ciudad, y de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva a raíz del escrito objeto de los acuerdos.

Admitido el recurso entablado por los citados nueve industriales y dos comerciantes de San Feliu de Guixols, acudiendo en alzada contra los acuerdos tomados por la junta Directiva de

la citada Cámara; después de visto y examinado el informe emitido por la Sección de Comercio respecto a dicho recurso, el Consejo acordó desestimar lo en todas sus partes.

Con satisfacción y beneplácito se enteró de la memoria anual que el señor Inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad veterinaria ha redactado reseñando cuanto ha tenido oportunidad de observar durante el pasado año y los medios para corregir las infracciones que se cometen contra la ley y Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, acordando encarecer el ilustrísimo señor gobernador que excite el celo de las autoridades locales y además que quede archivada la mencionada memoria.

El señor Secretario ha presentado el estado de cuentas correspondiente al mes de enero último, que ha sido aprobado para elevarlo a la Superioridad.

Y por último se ha dado lectura a las comunicaciones que con la misma fecha se dirigen al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para que se haga efectiva la resolución recaída en el asunto de personal y material por la Excmo. Diputación; y al Presidente del Consejo Superior de Fomento dándole cuenta de los trabajos realizados por el Consejo durante el mes de enero próximo pasado.

Hoy, a las 11 y media de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la sesión para pro-

ceder al cierre definitivo de las listas de mozos sujetos al servicio militar, correspondientes al reemplazo de este año, pudiendo los interesados presentar las reclamaciones que crean oportuno, que serán resueltas y falladas en el acto.

El próximo domingo tendrá efecto el sorteo de los referidos mozos, cuyo acto empezará a las 7 en punto de la mañana.

Ayer fué multado, por infracción de las ordenanzas municipales, el vecino de Celrà, Pedro Salas.

Y el día anterior fué detenido un carretero que dió un nombre supuesto al ser requerido por los agentes de la Alcaldía para que cumpliera las propias ordenanzas.

Alcaldía Constitucional de la Inmortal Ciudad de Gerona.

ANUNCIO

Ultimada la formación de secciones y publicada en la forma dispuesta por el art. 67 de la vigente Ley municipal, sin que contra la misma se haya formulado reclamación alguna, «se hace público» que en la sesión ordinaria correspondiente al día 14 ó en la de segunda convocatoria, que en su caso tendrá lugar el viernes siguiente día 16 del actual y hora de reglamento, se procederá al sorteo de los asociados de entre sus respectivas secciones para formar parte de la Junta municipal de

Dr. F. COLL TURBON MEDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en Paris por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º 2.º.—(Frente a la Administración de Correos). (21)

Camilo Fontbarnat
Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (29)

CLÍNICA DENTAL (28)
MARTINEZ CRESPO
Dentaduras modernas sin paladar.—Abolición completa del dolor en las extracciones.—Asepsia absoluta en el instrumental operatorio.
Gratis a los pobres todos los días de 9 a 10 noche.
8, PROGRESO, 8.—GERONA.

Centre Juridic Administratiu
Minall 2, Herreries Viejas 14
— GIRONA —
Agencia de toda mena d' assumptes judicials i administratius.—Licencias d' arma y casa.—Administración y compra-venta de finques.—Préstams hipotecaris.—Representació d' Ajuntaments, Corporacions, Industrials y particulars, etc., etc.—Comissions y Representacions.—Informes y referencias.—Corresponsals en les principals poblacions d' Espanya (26)

Gotas madres sulfurosas
DE BAR
Medicación sulfurosa por experiencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasco 3 pesetas
Depósito: señores don Joaquín Colé Hijo Rambia, Farmacia.

CLINICA Y LABORATORIO FIGUERAS PARÉS
Médico-Cirujano
Especialista en las enfermedades de los ojos.—Análisis de toda clase de productos patológicos, sangre, pus, orina, tumores, etc., para el descubrimiento de cualquier enfermedad.—Serodiagnóstico de la Sífilis.—Aplicación del 606.—Gran Microscopio para ver los microbios productores de las enfermedades.—Sala aséptica para las operaciones.—Aplicación de la Electricidad, etc., etc.
Calle de San Francisco, 8, 1.º (Entre el Puente de Piedra y la Plaza del Grano).—GERONA. (25)

Bodega Anticó
Vinos de propia cosecha Garriguella
Vinos rosados y (27)
Vinos tintos para la mesa, de varios precios.
Vinos para postres.
Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la misa: el mismo que expido desde mi casa.
EN GERONA, SAN FRANCISCO. 9

“LA MUNDIAL”, SOCIEDAD ANONIMA
Seguros de supervivencia y Seguros de Quintas
Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento
- Reemplazo de 1912 -
Prima: 800 pesetas incluidos todos los gastos
PARA DETALLES:
Representante en GERONA: Don Francisco Clará, Platería, 7-1.º.
Sucursal para Cataluña y Baleares: Cortes, 558, 1.º.—BARCELONA.
Dirección General: Jovellanos, 5.—MADRID.

F. Solá, Rambla de La libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Arétes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.
RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared
Optica:
 Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largos, Termómetros y Barómetros
 Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación.

Vino de Peptona
ORTEGA

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la constituyente del hierro.

con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ROPA BLANCA

Equipos para novia de todos precios y gustos hay en LA CANASTILLA DE ORO. Equipos para bautizos de todos precios se venden en LA CANASTILLA DE ORO. Prendas de vestir interior de todas medidas y precios LA CANASTILLA DE ORO. Juegos de cama y servicios de mesa gran surtido en LA CANASTILLA DE ORO. En los talleres de las HERMANAS MATAS LA CANASTILLA DE ORO, se confecciona toda clase de canastillas y equipos de todos gustos y precios.

“La Canastilla de Oro”
 CORT REAL, NUM. 9.—GERONA.

Hotel Restaurant
MASAGUER
 BARCELONA
 Casa de completa confianza.

VINOS LLACH
 O S C H

Disponibile

Chocolate de la Trapa
 FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
 — VULGO —
TRAPENSES

= de San Isidro en Venta de Baños =

	Paquetes -pastillas		Pesetas	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50	
2.ª marca: Chocolate de Familia...	480 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.	
3.ª marca: Chocolate Económico...	350 »	16	1 y 1'25	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Fotografía de A. GARCÍA. - Gerona.

Subida Puente de Piedra
Ampliaciones = Retratos = Postales

FUMADORES!

Es la hora que us desprecupéu y no donguéu credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni hen tingut may dient que es fabricat ab el suc de varles plantes pactoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l'Exposició Universal de París en 1900 y en la Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

Jaraba de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
 Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Telefono, núm. 65.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ
 = de =
Fernando Freixas

Variado surtido de calzado de todas clases.—Ultimas novedades.—Perfección a la medida.—Precios economicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

DISPONIBLE

Imprenta y Libreria del Carmen
 Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo.

Disponible

FUMADORES!

Si voleu conservar vostre salud; fumeu l'acreditat è higiènic,

PAPER JORDA

Disponible

Diario
EL NORTE
 Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10
GERONA

Precios de suscripción:
 4 pesetas trimestre.
 Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
 Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:
GERONA.—Librerías del Carmen, Mateo Colleldemont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Cassà de la Selva.—Don Inocencio Cassà.
OLOT.—Juventud Tradicionalista, Plaza Mora.
FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla.
Bañolas.—Patronato Obrero Tradicionalista y Circulo de Católicos.
S. Feliu de Pallarols.—Don

La Bisbal.—D. José M.ª de Mir, Notario.
Santa Coloma de Farnés.—Don Fernando Vilalonga, Hacendado.
Barcelona.—Don J. Vidal Canet, Representante, Pino 11, 1.º

Se admiten esquelas hasta las once de la noche

Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

La Voz de la Tradición
 Ilustración semanal jaimista
 16 páginas de texto y 3 de folletín indispensable para todos los Circulos

Política, ciencia, arte, historia, historia y actualidades tradicionalistas.—Magníficos grabados.—Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.

DIRECTOR
Dr. D. Dalmacio Iglesias García, abogado y Diputado a Cortes
 Suscripción, 5 pesetas al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre
 Redacción y Administración: S. Joaquín 8, (Gracia) Barcelona.

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bou Salida	Figueras		Plasá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53
Ligero										8'57
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43		
Ligero							11'12	12'05	12'08	14'28
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'28				
Correo	12'22	13'16	13'25	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'28
Mixto	14'33	15'28	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'30
Mercancías	19'18	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30				

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Plasá		Figueras		Cort
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Mercancías	5'00	35	7'42	8'37	4'30	5'38	6'00	7'40	8'11	10'34
Correo	7'20	9'45	9'46	10'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Ligero										
Mercancías										
Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22
Mercancías										
Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'30
Correo	13'30	16'08	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	21'58
Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Expreso	18'48	20'22	20'25	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme.—Llegada de Barcelona por el Mar.—7'18 11'04 15'58 18'24 19'30